Rionegro, 21 de septiembre de 2023

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA MC 028 2023

OBJETO: SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DIECINUEVE PESOS M/L ($ 29.497.019), IVA incluido.

De conformidad con el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, de la invitación publica MC 028 2023, se estableció como fecha para la evaluación final el día 21 de septiembre de 2023, fecha del presente documento de EVALUACIÓN DE REQUISITOS.

1.0 PROPONENTES

N°	PROPONENTE	N° IDENTIDAD	TAMAÑO	FOLIOS	CIUDAD /DPTO	VALOR DE LA PROPUESTA EN SECOP II	HORA DE ENTREGA
1	CREACIONES BJ	30310147-3	MICRO	24	MANIZALES, CALDAS	$23.053.000	11/09/2023 8:54
2	DOTACIONES COOPES	70301678-1	MICRO	24	MEDELLÍN, ANTIOQUIA	$24.992.380	12/09/2023 14:39
3	CREACIONES B.S.A.	6.208.142-4	PEQUEÑA	40	MEDELLÍN, ANTIOQUIA	$20.338.052	12/09/2023 16:10
4	ALPHA B-D.	15348424-9	MICRO	20	MEDELLÍN, ANTIOQUIA	$21.854.707	13/09/2023 11:33

Nota: Es de aclarar, que según la Adenda No. 01 publicada el 12 de septiembre de 2023 el proceso se limitó a Mipymes Departamental.

2.0 ANALISIS DE PRECIO MENOR VALOR:

Conforme al numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 "La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la

invitación (...)", como se evidencia en el cuadro anterior, se procede a realizar la evaluación definitiva de la propuesta con menor valor que corresponde al proponente:

N°	PROPONENTE	N° IDENTIDAD	TAMAÑO	FOLIOS	CIUDAD /DPTO	VALOR DE LA PROPUESTA EN SECOP II	HORA DE ENTREGA
3	CREACIONES B.S.A.	6.208.142-4	PEQUEÑA	40	MEDELLÍN, ANTIOQUIA	$20.338.052	12/09/2023 16:10

Mediante informe de evaluación preliminar publicado en la plataforma SECOP II el 18 de septiembre de 2023, la Entidad Estatal instó al oferente CREACIONES B.S.A. para que subsanara y/o aclarara su oferta en lo referente a:

- Subsanar y justificar el precio artificialmente bajo.

Es por ello que se le otorgó el término de UN (1) día hábil con el fin de aportar lo solicitado por la Entidad Estatal, es decir, que el oferente tenía plazo hasta las 23:59 del 19 de septiembre de 2023, para relacionar los documentos que le sirvieran para quedar habilitado en la plataforma SECOP II. En el término de traslado el oferente se pronunció así:

Referencia interna: MC 028 2023
Descripción del proceso: SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTICO Y CALZADO DE LABOR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIA
De: CREACIONES BSA
Usuario: JOSE BERNARDO SALAZAR YEPES
Fecha: 20 horas de tiempo transcurrido (18/09/2023 11:23:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.5308407
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUSTENTACION DE PRECIOS, JOSE BERNARDO SALAZAR YEPES--CREACIONES BSA

Anexos

Documento	Nombre del documento
SUSTENTACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.pdf	SUSTENTACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.pdf
FICHA-TECNICA-TRM-112 CALZADO DAMA EN CUERO.pdf	FICHA-TECNICA-TRM-112 CALZADO DAMA EN CUERO.pdf
FICHA-TECNICA-TRT-803 CALZADO HOMBRE EN CUERO EN MOCASÍ.pdf	FICHA-TECNICA-TRT-803 CALZADO HOMBRE EN CUERO EN MOCASÍN.pdf
FT_PUNK (DRILL).pdf	FT_PUNK (DRILL).pdf
KOLOSO(TELA INDIGO).pdf	KOLOSO(TELA INDIGO).pdf
Lacose.pdf	Lacose.pdf

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Teniendo en cuenta que los aspectos solicitados por la entidad al oferente CREACIONES B.S.A. fueron subsanados de lo cual se encuentra evidencia en la plataforma del secop II, se realiza con base a ellos la siguiente evaluación definitiva:

3.0 EVALUACIÓN DEFINITIVA

P. R	ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PUBLICA	NOMBRE DEL PROPONENTE			
			CREACIONES B.S.A.			OBSERVACIONES
			SI	NO	FOLIO	

	1	Carta de presentación de la propuesta	X		5 páginas	El oferente aporta la Carta de presentación de la propuesta, suscrito por JOSÉ BERNARDO SALAZAR YÉPES, identificado con cedula de Ciudadanía Numero 6.208.142, Representante Legal.
	2	Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil	X		4 páginas	El oferente aporta el Certificado Mercantil de Persona Natural JOSÉ BERNARDO SALAZAR YÉPES con fecha de expedición 17/08/2023.
	3	Cedula de ciudadanía del representante legal para personas jurídicas o del proponente para personas naturales.	X		1 página	El oferente aporta la cedula de JOSÉ BERNARDO SALAZAR YÉPES, identificado con cedula de Ciudadanía Numero 6.208.142, Representante Legal.
	4	Registro único tributario	X		4 páginas	Aporta RUT 6208142-4 con fecha de impresión del 24/05/2023
	5	Certificado de la Contraloría General de la República.	X		1 página	Persona Natural: 6208142 Código de Verificación: 6208142230912083224 Fecha de expedición del 12/09/2023
	6	Certificado de la Procuraduría General de la Nación.	X		1 página	Persona natural: 6208142 Fecha de expedición del 12/09/2023
	7	Certificado Antecedentes judiciales.	X		1 página	Adjunta certificado con fecha de expedición del 12/09/2023
	8	Certificado de medidas correctivas	X		1 pagina	Adjunta certificado con fecha de expedición del 12/09/2023, Registro interno de validación No. 72696805 y no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
	9	Compromiso Anticorrupción.	X		1 páginas	Aporta Anexo 4 Compromiso Anticorrupción con fecha del 12/09/2023.
	10	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades.	X		1 página	Aporta el Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades con fecha de expedición 12/09/2023.
	11	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, planilla, aportes parafiscales.	X		1 pagina	Aporta Certificado firmado por el representante legal y planilla de pago de seguridad social.
	12	Anexo de especificaciones técnicas	X		1 página	El oferente aporta anexo de especificaciones técnicas firmada por el Representante legal
	13	Constancia de recibo de adendas	X		1 pagina	Aporta documento firmado por el Representante Legal con fecha del 12/09/2023
	14	Manifestación de no sanción contractual	X			Aporta documento firmado por el Representante Legal, donde certifica no tener sanciones contractuales con fecha del 12/09/2023
	15	Oferta económica	X		1 página	El oferente mediante la plataforma SECOP II, presentó oferta por un valor total de ($20.338.052); adicionalmente presenta el formato anexo valores descriptivos oferta económica.

						EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR Y JUSTIFICAR EL PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO, DEBIDO A QUE SU VALOR OFERTADO ESTÁ POR DEBAJO DE UN 31.05% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO. EL CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE ($29.497.019)) IVA INCLUIDO. **SUBSANÓ: Se analizó la documentación presentada, en la cual se evidencia que existe un sustento financiero y técnico para ofrecer estos precios.**
	16	ANTIGÜEDAD: Se considera "ADMISIBLE" el proponente como persona natural y/o jurídica que cuente al menos con TRES (3) años de constitución e inscripción ante la Cámara de Comercio con actividad relacionada con el objeto contractual. Para los consorcios o uniones temporales al menos uno de los integrantes debe cumplir esta condición de antigüedad de TRES (3) años de constitución, pero ninguno de los integrantes puede tener una experiencia o antigüedad menor a DOS (2) años.	X		4 páginas	**CUMPLE** El oferente presenta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia así: Certificado de matrícula de persona natural, expedido el 17 de agosto de 2023, en el que consta como persona natural inscrita el señor JOSE BERNARDO SALAZAR YEPES, identificado con NIT No. 6.208.142-4. De este certificado se desprende que: su código CIIU de actividad principal es el 1410 (Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel), su fecha de inscripción fue el 1 de septiembre de 1997.
	17	EXPERIENCIA: Se calificará como admisible, el oferente que como persona natural o jurídica acredite de UNO (1) a DOS (2) contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto guarde relación con el objeto contractual, es decir, el suministro y/o venta y/o confección de prendas de vestir, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial; y/o facturas de venta relacionadas en los últimos seis (06) meses, donde se acredite las ventas realizadas por un valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial..	X			**CUMPLE** El oferente presenta facturas así: 1. Factura electrónica de venta No. FVEC No. 6033 del 11 de agosto de 2023 por la suma de $ 10.164.980 con la empresa LA TIENDA DEL P.V.C., que consistió en la venta de prendas de vestir (115 blue jeans y 250 camibuzos). **Se tendrá en cuenta para acreditar experiencia.** 2. Factura electrónica de venta No. FVEC No. 5608, del 5 de mayo de 2023 por la suma de $8.690.035 con la

		En el caso de los consorcios y/o uniones temporales, la experiencia, se verificará de acuerdo con la sumatoria de las experiencias de cada uno de los integrantes que la tengan de manera proporcional a su participación en el mismo.			5 páginas	empresa LA TIENDA DEL P.V.C., que consistió en la venta de prendas de vestir (40 blue jeans, 75 camisetas tipo polo, 120 camibuzos y 50 chalecos antifluido). **Se tendrá en cuenta para acreditar experiencia.** 3. Factura electrónica de venta FVEC No. 6133 del 31 de agosto de 2023, por la suma de $ 6.250.951 con el cliente ANDRÉS FELIPE OSPINA VASCO, que consistió en la venta de prendas de vestir (1 Blusa Princesa, 1 camisa cuello corbata, 40 camisetas tipo polo, 1 blue jean, 66 chalecos cuello alto y 36 overoles lycrados). **Se tendrá en cuenta para acreditar experiencia.** **Cumple con la experiencia solicitada.**
	18	ENTREGA DE MUESTRAS: Los proponentes deben garantizar la entrega de las muestras previas de cada uno de los elementos de dotación solicitados en las especificaciones técnicas, hasta la hora y fecha de la presentación de la propuesta estipulada en el cronograma del proceso, en donde se pueda identificar la calidad de los suministros, muestras que serán objeto de revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato acorde a las especificaciones técnicas. Las muestras corresponderán a: una (1) camiseta sin bordado, un (1) blue jean, un (1) par de zapatos, un (1) delantal sin bordado y de forma independiente una (1) muestra aparte del bordado. Estas muestras deberán entregarse debidamente marcadas con el nombre del oferente, en las instalaciones de la Subsecretaría Administrativa y Financiera de la Secretaría de	X		1 página	**CUMPLE** El oferente presentó a la Secretaría de Educación las muestras el día 13 de septiembre de 2023 a las 2:30 PM, en la que entregó: **ITEM** / **DESCRIPCIÓN** 1 — JEAN DAMA TALLA 12 2 — JEAN HOMBRE TALLA 34 3 — CAMISETA DAMA TALLA M 4 — CAMISETA HOMBRE TALLA M 5 — 1 UNIDAD ZAPATO DAMA TALLA 37 6 — 1 UNIDAD ZAPATO HOMBRE TALLA 41 7 — DELANTAL TALLA M Adicionalmente, entregó una muestra del bordado del logo del Municipio de Rionegro a color y letras en negro. De acuerdo con las especificaciones técnicas y la revisión por parte de la Secretaría de Educación, estas muestras coinciden con los requisitos contenidos en las especificaciones descritas en los estudios previos, invitación pública y propuesta presentada por el oferente

		Educación del Municipio de Rionegro, ubicada en la Calle 49 # 50 – 05 Palacio Municipal, dentro del horario de atención al público, es decir de 7:00 a.m a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm de lunes a jueves y viernes de 7:00 a.m a 12:00 m y de 1:00 pm a 4:00 pm.				

4.0 EVALUACIÓN ECONÓMICA

El oferente mediante la plataforma SECOP II, presentó oferta por un valor total de ($20.338.052); adicionalmente presenta el formato anexo valores descriptivos oferta económica.

ADMISIBILIDAD	JOSE BERNARDO SALZAR YÉPES (CREACIONES B.S.A.)	ADMISIBILIDAD JURÍDICA		ADMISIBILIDAD TÉCNICA		ADMISIBILIDAD FINANCIERA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
		X		X		X	

5.0 CONCLUSIÓN:

El Comité Evaluador designado previamente para el presente proceso de contratación, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, recomienda al ordenador del gasto ACEPTAR la oferta del proponente JOSE BERNARDO SALZAR YÉPES (CREACIONES B.S.A.) con documento 6.208.142 toda vez que cumplió con todos los requisitos establecidos en la invitación pública.

Del acta de evaluación definitiva de propuestas se publicará en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), conforme al cronograma del presente proceso.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 21 de septiembre de 2023

CRISTEL JARAMILLO ALVAREZ
Subsecretaria de Contratación
Componente jurídico

JOHANNA SÁNCHEZ
Subsecretaria Financiera
Componente Financiero

BEATRIZ EUGENIA RENDÓN ZAPATA
Subsecretaria Administrativa y Financiera
Componente Técnico

Apoyo Técnico: Juan Pablo Jaramillo Restrepo – Subsecretaria Administrativa y Financiera
Apoyo Jurídico: Luz Edilma Zapata López – Subsecretaría de Contratación